



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
ANUNCIO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO N° (2025/CEX_01/000002)
ÓRGANO: PLENO
FECHA: 19/01/2026
TEXTO:

De conformidad con los artículos 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el expediente de modificación de crédito mediante la modalidad de crédito extraordinario (2025/CEX_01/000002) una vez aprobado inicialmente por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de ENERO de 2026, publicado el anuncio de exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 14 de fecha 22 de ENERO de 2026, y transcurrido el plazo de quince días sin presentarse reclamación.

El resumen de los créditos del Presupuesto de Gasto, por capítulos, en relación a la modificación introducida a fecha del acuerdo plenario por el presente expediente es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026				
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES	PREVISION DEFINITIVA 23/10/2026	PREVISIÓN DEFINITIVA TRAS MODIFICACIÓN 2025/CEX_01/000002
I	IMPUESTOS DIRECTOS	2.935.000,00	2.935.000,00	2.935.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	95.000,00	95.000,00	95.000,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	534.099,50	534.099,50	534.099,50
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.927.300,07	3.927.300,07	3.927.300,07
V	INGRESOS PATRIMONIALES	32.000,20	32.000,20	32.000,20
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,10	0,10	0,10
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,20	2.042.784,82	2.042.784,82
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	700.000,00

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro de Verificación	IV7RXW2ZJ3Z7LG42DQENGATPDY	Fecha	24/02/2026 13:59:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA GOMEZ VELARDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RXW2ZJ3Z7LG42DQENGATPDY	Página	1/2





PRESUPUESTO DE GASTOS 2026				
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITO DEFINITIVO 23/10/2026	CRÉDITO DEFINITIVO TRAS MODIFICACIÓN 2025/CEX_01/000002
I	GASTOS DE PERSONAL	4.245.944,32	4.345.617,57	4.345.617,57
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.267.304,05	2.579.586,01	2.579.586,01
III	GASTOS FINANCIEROS	14.000,00	14.000,00	14.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.146,00	208.594,34	208.594,34
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	120.102,20	120.102,20	120.102,20
VI	INVERSIONES REALES	393.430,79	1.950.696,13	2.650.696,13
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.830,00	22.945,73	22.945,73
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
IX	PASIVOS FINANCIEROS	324.942,71	324.942,71	324.942,71

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro de Verificación	IV7RXW2ZJ3Z7LG42DQENGATPDY	Fecha	24/02/2026 13:59:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA GOMEZ VELARDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RXW2ZJ3Z7LG42DQENGATPDY	Página	2/2

